



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del centro de formación en talento humano en salud.
<b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>	Ver Tabla 1 Detalle de perfiles instructores
<b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b>	Ver Tabla 1. Detalle de perfiles instructores
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>	Ver Anexo 2 “PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES AÑO 2020” detalle de perfiles instructores
<b>PLAZO:</b>	Sin exceder la presente vigencia presupuestal
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	Bogotá
<b>SUPERVISOR:</b>	La supervisión del contrato estará a cargo del coordinador académico del programa de formación
<b>ORDENADOR DEL PAGO:</b>	Subdirector del Centro de Formación de Talento Humano en Salud – Regional Distrito Capital

Tabla 1. Detalle perfiles instructores

ESPECIALIDAD	PROGRAMA DE FORMACIÓN	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Salud	Técnico en Enfermería Cod. 331120 V 3	<b>Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de 230101257</b> : Profesional en enfermería	<b>Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de 230101257</b> : - Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales. - Mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o capacitación
		<b>Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud. 230101259:</b> Profesional en enfermería	<b>Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud. 230101259</b> - Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones

GTH-F-075 V.04

		<p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud.</li> <li>Opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o Administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas Administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud.</li> </ol> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 220601501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental.</li> <li>Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental</li> </ul>	<p>asistenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o capacitación.</li> </ul> <p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud.</li> <li>Mínimo 6 meses de experiencia docente.</li> </ul> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente. 220601501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia</li> </ul>
--	--	--	--

		<p><b>Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida 230101064:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización. 230101261:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud 230101290:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de Salud 230101260:</b> Profesional en enfermería</p>	<p><b>Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida 230101064:</b> - Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones Asistenciales.</p> <p><b>Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización. 230101261</b> - Mínimo 24 meses de experiencia de vinculación laboral en el desempeño de funciones asistenciales. - Mínimo 6 meses de experiencia en formación y/o capacitación</p> <p><b>Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud 230101290:</b> - Mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área. - Mínimo 6 mese de experiencia pedagógica con adultos.</p> <p><b>Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud 230101260:</b> - Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales. - Mínimo 6 meses de experiencia en procesos formativos y/o capacitación</p> <p><b>Controlar infecciones de</b></p>
--	--	---	---

		<p><b>Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud. 230101258:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los Convenios internacionales. 210201501:</b> Alternativa 1: CAP SENA y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño Alternativa 2: técnico y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño Alternativa 3: técnico profesional y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño. Alternativa 4: tecnólogo o cuatro años de formación universitaria, y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño. Alternativa 5: profesional universitario y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño</p>	<p><b>acuerdo con protocolos y normativa de salud. 230101258:</b> - Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones relacionadas con el Área.</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los Convenios internacionales. 210201501:</b> Alternativa 1: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia; de los cuales cuarenta (40) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo objeto de la formación profesional y (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y Ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3: treinta(30) meses de experiencia de los cuales veinte (20) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y diez (10) meses en labores de docencia. Alternativa 4: treinta(30) meses de experiencia de los cuales veinte (20) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y diez (10) meses en labores de docencia Alternativa 5: veinticuatro (24) meses de experiencia: de</p>
--	--	---	---

		<p><b>Enrique low murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opción 1: profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o Antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o afines.</li> <li>- Opción 2: profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o Humanismo</li> </ul> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de Programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 230101507</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciado en educación física</li> <li>- profesional en ciencias del deporte.</li> <li>- Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.</li> </ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional con título en</li> </ul>	<p>los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.</p> <p><b>Enrique low murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Einticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán Relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.</li> </ul> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de Programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 230101507</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño.</li> <li>Mínimo 12 meses de experiencia docente</li> </ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 12 meses en la</li> </ul>
--	--	--	--

		<p>licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.</p> <p>- Nivel mínimo b2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas Internacionales:</p> <p>Fce (first certificate in english)          bec (vantage o higher)          Cels (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5)          Ise ii (integrated skills in english)          toefl pbt (mínimo 567)          Toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87)          Bulats (b2 en todas las habilidades) cae (certificate in advanced english) cpe (certificate of Proficiency in english) aptis (b2 en todas las habilidades)</p> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266</b></p> <p>1. Opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud O gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud.</p> <p>2. Opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o Administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas Administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud.</p> <p><b>Promoción y mantenimiento de los patrones funcionales. 230101211</b></p> <p>Profesional de Enfermería.</p>	<p>orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial.</p> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266</b></p> <p>-Mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud.</p> <p>-Mínimo 6 meses de experiencia docente.</p> <p><b>Promoción y mantenimiento de los patrones funcionales. 230101211</b></p> <p>Mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área asistencial.</p> <p>Mínimo 6 meses de vinculación laboral en formación y/o capacitación.</p>
--	--	--	--

Salud	Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico Cod. 321405 V 1	<p>El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por:</p> <p><b>230101015 Orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud:</b> Profesionales del área de la salud, Administración en Salud</p> <p><b>230101018 Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Profesional de la salud con título de Enfermera</p> <p><b>230101209 Administrar medicamentos según delegación, protocolos establecidos y normativa legal Vigente:</b> Profesional de la salud con título de Enfermera</p> <p><b>230101059 Manejar las fuentes abiertas de radiación de acuerdo con normativa de protección radiológica nacional e internacional vigente:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta, Médico Nuclear y Profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear.</p> <p><b>230101060 Manipular radionúclidos, radiofármacos y productos biológicos para diagnóstico y tratamiento según protocolos institucionales:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta,</p>	<p><b>230101015 Orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud:</b> Dos años de experiencia en áreas afines y/o especialización o maestría en Seguridad Social o Aseguramiento en salud</p> <p><b>230101018 Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Dos años de experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101209 Administrar medicamentos según delegación, protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Dos años experiencia en el área y/o en Medicina Nuclear</p> <p><b>230101059 Manejar las fuentes abiertas de radiación de acuerdo con normativa de protección radiológica nacional e internacional vigente:</b> Cuatro años experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101060 Manipular radionúclidos, radiofármacos y productos biológicos para diagnóstico y tratamiento según protocolos institucionales:</b> Cuatro años</p>

		<p>Médico Nuclear y profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear.</p> <p><b>230101061 Realizar estudios de imágenes con radionúclidos y radiofármacos de acuerdo con prescripción médica y protocolos establecidos:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta, Médico Nuclear y profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear</p> <p><b>230101108 Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia, Mediante la aplicación de procedimientos no invasivos:</b> Profesional de la salud con Título de enfermera.</p> <p><b>230101047 Preparar al usuario para los procedimientos de diagnóstico o tratamiento de acuerdo con guías y protocolos establecidos:</b> Físico médico nuclear, Profesionales del área de la salud, y Tecnólogo en Medicina Nuclear.</p>	<p>experiencia en el áreas de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101061 Realizar estudios de imágenes con radionúclidos y radiofármacos de acuerdo con prescripción médica y protocolos establecidos:</b> Cuatro años experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101108 Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia, Mediante la aplicación de procedimientos no invasivos:</b> Dos años en el manejo de víctimas de urgencias, emergencias y desastres.</p> <p><b>230101047 Preparar al usuario para los procedimientos de diagnóstico o tratamiento de acuerdo con guías y protocolos establecidos:</b> Cuatro años experiencia en áreas de Medicina Nuclear</p>
Salud	Tecnólogo en Imágenes Diagnósticas Cod. 321301 V1	<p>El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Tecnólogos en Imágenes Diagnosticas y/o Medico Radiólogo. Profesional de la salud con experiencia en instituciones del sistema, en cargos administrativos* Profesional de Enfermería.</p>	<p>Experiencia clínica mínimo de dos (2) años en las áreas específicas de imagenología. Especialización en Gerencia o administración en salud*</p>
Salud	Técnico en Apoyo Administrativo En Salud Cod. 134507 V 2	<p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b> 1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN</p>	<p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b> MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE</p>

		<p>SALUD. 2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD</p> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.</b> <b>220601501:</b> - profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión Ambiental o educación ambiental. - ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. - profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. - tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el Trabajo. - tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en Gestión ambiental.</p> <p><b>Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.</b> <b>230101003:</b> 1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U</p>	<p>USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.</b> <b>220601501:</b> - Mínimo 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación profesional - mínimo 6 meses en labores de docencia</p> <p><b>Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.</b> <b>230101003:</b> MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD,</p>
--	--	---	---

		<p>HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p>2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.</b></p> <p><b>210201501:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: CAP SENA Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 2: TÉCNICO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 4: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 5:</p>	<p>O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.</b></p> <p><b>210201501:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA; DE LOS CUALES CUARENTA (40) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p> <p>ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p> <p>ALTERNATIVA 3: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y</p>
--	--	---	--

		<p>PROFESIONAL UNIVERSITARIO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p><b>Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b>          - OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.          - OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO</p> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y</b></p>	<p>FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA          ALTERNATIVA 4:          VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.          ALTERNATIVA 5:          VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p> <p><b>Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b>          VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO</p> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física</b></p>
--	--	---	--

		<p><b>Sociales. 230101507:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA</li> <li>- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE.</li> <li>- TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO</li> </ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO.</li> <li>- NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES:  FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH)  BEC (VANTAGE O HIGHER)  CELS (VANTAGE O HIGHER)  IELTS (MÍNIMO 5,5)  ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH)  TOEFL PBT (MÍNIMO 567)  TOEFL CBT (MÍNIMO 227)  TOEFL IBT (MÍNIMO 87)  BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)  CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH)  CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH)  APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)</li> </ul> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266:</b></p> <p>1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA</p>	<p><b>en los contextos productivos y Sociales. 230101507:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.</li> <li>- EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES</li> </ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.</li> </ul> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266:</b></p> <p>MÍNIMO 24 MESES DE</p>
--	--	--	---

		<p>SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p>2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p><b>Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 240201528:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O</li> <li>- INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN</li> </ul> <p><b>Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. 210601027:</b></p> <p>1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p>2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD.</p>	<p>EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p> <p><b>Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 240201528:</b></p> <p>MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA</p> <p><b>Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. 210601027:</b></p> <p><b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b></p> <p>MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p>
--	--	--	--

		<b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b> TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	<b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b> - MÍNIMO 12 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL - MINIMO 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA
--	--	---	--

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENCIAL			
Salud	Interpretación y ensamble de dieta hospitalaria normal y terapeutica Cod. 31320007 v1	ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO NUTRICIONISTA DIETISTA	EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS EN ÁREAS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
Salud	Manipulacion higienica de alimentos Cod. 62130004 v2	PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE SALUD, NUTRICIONISTA Y/O INGENIEROS DE ALIMENTOS. CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA SENA	24 MESES EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ALIMENTOS SEGUROS.
Salud	Humanizacion de los servicios de salud. Cod. 31510055 v1	PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, CON ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA O BIOÉTICA	12 MESES DE EXPERIENCIA ASISTENCIAL

### 1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Trabajo de la Republica de Colombia, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como establece la Ley 119 de 1994.

Partiendo de la anterior premisa y de conformidad con el Art. 25 del Decreto 249 de 2004 "... por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA...", los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y

sectores económicos.

Así mismo, los Centros de Formación y en particular, el Centro de Formación de Talento Humano en Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- Regional Distrito Capital, tiene necesidades del orden administrativo, de formación y de gestión en la Entidad las cuales exigen ser satisfechas a fin de generar el cumplimiento eficaz y oportuno de las tareas administrativas y de formación impuestas por el Art. 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Aunado a lo anterior, la necesidad de la presente contratación surge una vez revisada la planta del personal del Centro de Formación de Talento Humano en Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- Regional Distrito Capital, y conforme con el plan de contratación para el año 2020, se ha determinado que no existe personal de planta suficiente para suplir las necesidades que tiene el Centro, por lo que se hace necesaria la contratación de carácter temporal de servicios personales y/o profesionales para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades del Centro de Formación de Talento Humano en Salud.

Que se hace necesaria esta nueva contratación tomando en cuenta los cambios en la oferta educativa y la restricción de recursos asignados en el inicio de la vigencia para contratación de instructores situación que nos obligó a hacer contratos por menor tiempo del requerido

Para satisfacer las necesidades de la contratación se manifiesta a continuación que:

**Primero:** Es pertinente indicar que el Art. 3 de la Ley 80 de 1993, instruye que “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las Entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Es así, como el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- mediante las Resoluciones No. 069 de 2014 Art. 8 y 9, y No. 054 de 2018 a Art. 5 Lit. A, delegó en los subdirectores de los centros de formación profesional la competencia para la ordenación de gasto y tramites contractuales de su centro de formación.

De igual forma se pronunció la Resolución No 1853 de 2017 “... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA...” en donde se determina la competencia para tal efecto.

**Segundo:** La necesidad de contratación en particular quedó evidenciada y sustentada en el Plan de Contratación y las metas para el año 2020 de Instructores y Personal Administrativo del Centro de Formación, por: 1- El Subdirector del Centro, 2- El Coordinador de Formación Profesional y 3- Los Coordinadores Académicos del mismo, teniendo en cuenta la caracterización tecnológica de éste, asociada a las necesidades administrativas de la entidad, las necesidades del sector productivo y el desarrollo de las regiones que atiende, las metas de formación establecidas, el análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida, la disponibilidad presupuestal global, y las horas requeridas para atender las acciones administrativas y de formación programadas.

**Tercero:** En el sector salud a través del Decreto 2376 de 2010 y el Acuerdo 153 de 2012 del Ministerio de Salud se definen las condiciones de la relación docencia servicio y determina el número de aprendices máximo que puede rotar por los servicios hospitalarios con acompañamiento docente, por ello es necesario

contar con la contratación de instructores por horas para que ejerzan dicha supervisión y acompañamiento, así como por la especificidad de los perfiles requeridos y la concertación de las acciones de formación con el sector productivo.

**Cuarto:** Que de acuerdo a comunicación con Radicado: 8-2020-003622 - NIS: 2020-02-014138 relacionada con autorización para contratar Instructores Expertos con tarifa de fila A, el viernes, 17 de julio de 2020 se recibió respuesta de Carlos Dario Martinez Palacios Coordinador – Grupo Ejecución de Formación Profesional, en la cual se autoriza al Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional D.C, contratar instructores correspondientes a la prestación de servicios en tarifa A, teniendo en cuenta Lineamientos Operativos Plan de Acción 2020 para los programas: Tecnología en Imágenes Diagnósticas y Tecnología en Manejo de Fuentes abiertas de uso diagnóstico y terapéutico.

**Quinto:** La necesidad se suple mediante la contratación de **31 INSTRUCTORES** para atender acciones de formación titulada presencial y complementaria presencial por horas y que estén en capacidad de ejecutar a cabalidad el objeto del contrato según los plazos establecidos en el calendario académico 2020, en el plan de contratación (archivo adjunto) y conforme los recursos asignados al Centro de Formación.

Las metas establecidas por la Dirección General para la presente vigencia corresponde a: 5.361 aprendices en formación titulada presencial y 46.222 cupos en formación complementaria presencial para un total de 51.583 aprendices, por lo tanto el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, requiere contratar instructores de acuerdo a la planeación anexa para impartir formación profesional integral de manera presencial y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades.

Es importante mencionar que a través de Resolución de Apertura Presupuestal 2020, fueron asignados al Centro de formación de Talento Humano en Salud recursos para cumplimiento de metas de formación regular en todas sus modalidades, por un valor de \$3.482.381 millones, de los cuales \$99.187.500,00 son recursos para la contratación de instructores para impartir procesos de formación a la población víctima del desplazamiento por la violencia, sin embargo los recursos requeridos de acuerdo a la planeación específica para cubrir la totalidad de la vigencia anual por el mismo concepto son de \$5.706.938 millones.

En consecuencia, se remitió comunicación con radicado No. 8-2020-000513 de fecha 07/01/2020 a la Dirección de Planeación y a la Dirección de Formación Profesional informando sobre el déficit de recursos que nos obligó a establecer contratos con una duración menor a la cantidad de meses requeridos para atender la programación y metas establecidas por la Dirección General para la presente vigencia, y solicitando adición de recursos que nos permitan cubrir la totalidad de nuestro compromiso misional.

El pasado 24 de agosto a través de comunicación No 9-2020-025904 del Director de Planeación, se notificó la asignación de \$1.527.976.661 al Centro de formación a través de Resolución 1-0955, recursos para garantizar la contratación de instructores, de acuerdo al análisis de la DPDC y las metas enviadas por la Dirección de Formación Profesional mediante correo el 6 de agosto 2020, con dicha asignación el Centro de Formación puede avanzar en la adición y contratación de los instructores que se requieren para el cumplimiento de las metas asignadas para la vigencia.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional Distrito Capital del SENA, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato

de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

## 2. Obligaciones Específicas:

1. Atender la formación de los aprendices, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.
2. Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.
3. Actualizar sus conocimientos en las y tecnologías, en las cuales se desarrolla la formación de los Aprendices.
4. Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales. ..
5. Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.
6. Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados.
7. Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación.
8. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente pedagógico, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
9. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
10. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.
11. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
12. Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.
13. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
14. Participar en los comités institucionales, asistir puntualmente a las acciones programadas, colaborar activamente con la disposición para el aseo y orden de los ambientes de formación.
15. Articularse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.

16. Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.
17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.
18. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles cumplir con lo establecido en la guía orientación formación ambiente virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.
19. Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.
20. Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica y elaborar el anexo técnico.
21. Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.
22. Formular proyectos y ejecutar acciones de investigación, innovación y desarrollo tecnológico correspondientes, según lineamientos SENNOVA y crear grupo de semilleros.
23. Evaluar las estrategias de retención implementadas y formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado.
24. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.
25. Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos).
26. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.
27. Para los instructores de formación virtual y a distancia, debe cumplir los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromiso\_Guia Orientación Formación Ambientes Virtuales de aprendizaje-GFPI-G-014v2.
28. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

### **3. Identificación del Contrato a Celebrar:**

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### **4. Competencias Técnicas y Personales**

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

### **5. Domicilio Contractual:**

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá

### **6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

## 7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios descrito en documento adjunto **Anexo 2 “PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES AÑO 2020”** del Centro de Formación de Talento Humano en Salud, se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

Nombre de la Competencia a Desarrollar	No. de Personas Contratar	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios Mensuales (Pesos)	Costo Total en Pesos
Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del procesos vital, según normativa legal vigente	6	222	\$32.594	\$ 43.415.208
Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización	5	240	\$32.594	\$ 39.112.800
Preparar al usuario para procedimientos de diagnostico o tratamiento. Practicar estudios de imágenes diagnósticas de acuerdo con parámetros. Realizar estudios de tomografía axial computarizada de acuerdo con protocolos institucionales.	4	240	\$24.592	\$ 23.608.320
Preparar al usuario para procedimientos de diagnostico o tratamiento. Practicar estudios de imágenes diagnósticas de acuerdo con parámetros. Realizar estudios de tomografía axial computarizada de acuerdo con protocolos institucionales.	4	186	\$24.592	\$ 18.296.448
Realizar estudios de resonancia magnética de acuerdo con protocolos.	1	240	\$76.071	\$ 18.257.040
Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagráficos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	3	222	\$24.592	\$ 16.378.272
Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagráficos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	1	120	\$33.551	\$ 4.026.120
Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagráficos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	1	120	\$32.589	\$ 3.910.680
Realizar estudios gamagráficos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos.	1	180	\$76.055	\$ 13.689.900
Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Producir textos en inglés en forma escrita y oral.	1	298	\$32.594	\$ 9.713.012

Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	1	168	\$32.594	\$ 5.475.792
Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Producir textos en inglés en forma escrita y oral.	1	340	\$32.594	\$ 11.081.960
Orientar a la persona según el servicio solicitado de acuerdo con portafolio de servicios institucional y normativa en salud vigente.	1	84	\$33.551	\$ 2.818.284
Asistir proceso de producción de alimentos según programa de producción	1	188	\$32.594	\$ 6.127.672

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

#### 8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

#### 9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

#### 10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del: Coordinador académico del programa de formación

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI  NO

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI  NO

**13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”.

**14. Recomendación al Ordenador del Gasto:**

Que el Coordinador académico revisó y validó la documentación presentada por el contratista y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas y cumple con el perfil definido conforme a la tabla de honorarios establecida por la Dirección de Formación Profesional.

Se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de Septiembre de 2020



**Gerardo Arturo Medina Rosas**  
**Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud**

Proyecto: Isabel Jojoa Mora  
Cargo: Profesional Planeación CFTHS



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ANEXO 1

#### 1. OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del centro de formación en talento humano en salud.

#### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

##### Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111620	80	11

#### 3. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>
Servicios profesionales

##### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser:

##### **Capacidad, Idoneidad y/o experiencia del contratista**

**Capacidad:** Las personas naturales que se contraten deben estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos técnicos o profesionales en el área de formación profesional a impartir, la experiencia en el área señalada, y capacidad para desarrollar el proceso de formación con metodologías de aprendizaje actualizadas, creativas, lúdicas y dinámicas.

**Idoneidad y/o experiencia relacionada:** De conformidad con el perfil determinado por las respectivas coordinaciones académicas se establecieron los requisitos mínimos que debían cumplir los instructores de cada una de las áreas de acuerdo a los programas de formación impartidos por el Centro, se describen en la tabla:



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESPECIALIDAD	PROGRAMA DE FORMACIÓN	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Salud	Técnico en Enfermería Cod. 331120 V 3	<p><b>Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de 230101257</b> : Profesional en enfermería</p> <p><b>Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud. 230101259:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b> 1. Opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud. 2. Opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o Administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas Administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud.</p> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la</b></p>	<p><b>Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de 230101257</b> :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales.</li> <li>- Mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o capacitación</li> </ul> <p><b>Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud. 230101259</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales.</li> <li>- Mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o capacitación.</li> </ul> <p><b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud.</li> <li>- Mínimo 6 meses de experiencia docente.</li> </ul> <p><b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente. 220601501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto</li> </ul>



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	<p><b>normatividad vigente.</b> <b>220601501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental.</li><li>- Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo.</li><li>- Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.</li><li>- Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo.</li><li>- Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental</li></ul> <p><b>Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida 230101064:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización. 230101261:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud 230101290:</b> Profesional en enfermería</p>	<p>de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia</p> <p><b>Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida 230101064:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones Asistenciales.</li></ul> <p><b>Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización. 230101261</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mínimo 24 meses de experiencia de vinculación laboral en el desempeño de funciones asistenciales.</li><li>- Mínimo 6 meses de experiencia en formación y/o capacitación</li></ul> <p><b>Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud 230101290:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área.</li><li>- Mínimo 6 mese de experiencia pedagógica con adultos.</li></ul> <p><b>Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud 230101260:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mínimo 24 meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales.</li></ul>
--	--	---



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p><b>Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de Salud 230101260:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud. 230101258:</b> Profesional en enfermería</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los Convenios internacionales. 210201501:</b> Alternativa 1: CAP SENA y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño Alternativa 2: técnico y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño Alternativa 3: técnico profesional y experticia en el área temática derechos</p>	<p>- Mínimo 6 meses de experiencia en procesos formativos y/o capacitación</p> <p><b>Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud. 230101258:</b> - Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones relacionadas con el Área.</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los Convenios internacionales. 210201501:</b> Alternativa 1: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia; de los cuales cuarenta (40) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo objeto de la formación profesional y (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y Ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3: treinta(30) meses de experiencia de los cuales veinte (20) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y diez (10) meses en labores de docencia. Alternativa 4: treinta(30) meses de experiencia de los cuales veinte (20) estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo y diez (10) meses en labores de docencia Alternativa 5: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio en derechos humanos y fundamentales en el trabajo objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.</p> <p><b>Enrique low murtra-interactuar en el</b></p>
--	--	---	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p>humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño.</p> <p>Alternativa 4: tecnólogo o cuatro años de formación universitaria, y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño.</p> <p>Alternativa 5: profesional universitario y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño</p>	<p><b>contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.</b></p> <p><b>240201526:</b></p> <p>- Einticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.</p> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de Programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.</b></p> <p><b>230101507</b></p> <p>Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño.</p> <p>Mínimo 12 meses de experiencia docente</p> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.</b></p> <p><b>240202501</b></p> <p>Mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial.</p>
		<p><b>Enrique low murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.</b></p> <p><b>240201526:</b></p> <p>- Opción 1: profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o Antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o afines.</p> <p>- Opción 2: profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o Humanismo</p>	



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de Programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 230101507</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado en educación física</li><li>- profesional en ciencias del deporte.</li><li>- Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.</li></ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.</li><li>- Nivel mínimo b2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas Internacionales: Fce (first certificate in English) Bec (vantage o higher) Cels (vantage o higher) Ielts (mínimo 5,5) Ise ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567) Toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87) Bulats (b2 en todas las habilidades) cae (certificate in advanced english) cpe (certificate of Proficiency in english) aptis (b2 en todas las habilidades)</li></ul> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud</li></ol> <p>O gerencia en salud u</p>	<p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud.</li><li>-Mínimo 6 meses de experiencia docente.</li></ul> <p><b>Promoción y mantenimiento de los patrones funcionales. 230101211</b></p> <p>Mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área asistencial.</p> <p>Mínimo 6 meses de vinculación laboral en formación y/o capacitación.</p>
--	--	--	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p>hospitalaria o auditoría en salud. 2. Opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o Administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas Administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud.</p> <p><b>Promoción y mantenimiento de los patrones funcionales.</b> <b>230101211</b></p> <p>Profesional de Enfermería.</p>	
Salud	<p>Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico Cod. 321405 V 1</p>	<p>El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por:</p> <p><b>230101015 Orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud:</b> Profesionales del área de la salud, Administración en Salud</p> <p><b>230101018 Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Profesional de la salud con título de Enfermera</p> <p><b>230101209 Administrar medicamentos según delegación, protocolos</b></p>	<p><b>230101015 Orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud:</b> Dos años de experiencia en áreas afines y/o especialización o maestría en Seguridad Social o Aseguramiento en salud</p> <p><b>230101018 Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Dos años de experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101209 Administrar medicamentos según delegación, protocolos establecidos y normativa legal vigente:</b> Dos años experiencia en el área y/o en Medicina Nuclear</p>



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p><b>establecidos y normativa legal Vigente:</b> Profesional de la salud con título de Enfermera</p> <p><b>230101059 Manejar las fuentes abiertas de radiación de acuerdo con normativa de protección radiológica nacional e internacional vigente:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta, Médico Nuclear y Profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear.</p> <p><b>230101060 Manipular radionúclidos, radiofármacos y productos biológicos para diagnostico y tratamiento según protocolos institucionales:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta, Médico Nuclear y profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear.</p> <p><b>230101061 Realizar estudios de imágenes con radionúclidos y radiofármacos de acuerdo con prescripción médica y protocolos establecidos:</b> Físico Médico, Radiofarmacéuta, Médico Nuclear y profesionales del área de la salud, o Tecnólogo en Medicina Nuclear</p> <p><b>230101108 Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia, Mediante la aplicación de procedimientos no invasivos:</b> Profesional de la salud con Título de enfermera.</p> <p><b>230101047 Preparar al usuario para los procedimientos de diagnostico o tratamiento de acuerdo con guías y protocolos establecidos:</b> Físico médico nuclear, Profesionales del área</p>	<p><b>230101059 Manejar las fuentes abiertas de radiación de acuerdo con normativa de protección radiológica nacional e internacional vigente:</b> Cuatro años experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101060 Manipular radionúclidos, radiofármacos y productos biológicos para diagnostico y tratamiento según protocolos institucionales:</b> Cuatro años experiencia en el áreas de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101061 Realizar estudios de imágenes con radionúclidos y radiofármacos de acuerdo con prescripción médica y protocolos establecidos:</b> Cuatro años experiencia en el área de Medicina Nuclear</p> <p><b>230101108 Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia, Mediante la aplicación de procedimientos no invasivos:</b> Dos años en el manejo de víctimas de urgencias, emergencias y desastres.</p> <p><b>230101047 Preparar al usuario para los procedimientos de diagnostico o tratamiento de acuerdo con guías y protocolos establecidos:</b> Cuatro años experiencia en áreas de Medicina Nuclear</p>
--	--	---	---



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		de la salud, y Tecnólogo en Medicina Nuclear.	
Salud	Tecnólogo en Imágenes Diagnósticas Cod. 321301 V1	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Tecnólogos en Imágenes Diagnosticas y/o Medico Radiólogo. Profesional de la salud con experiencia en instituciones del sistema, en cargos administrativos* Profesional de Enfermería.	Experiencia clínica mínimo de dos (2) años en las áreas específicas de imagenología. Especialización en Gerencia o administración en salud*
Salud	Técnico en Apoyo Administrativo En Salud Cod. 134507 V 2	<b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b> 1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD. 2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD  <b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.</b> <b>220601501:</b> - profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión Ambiental o educación ambiental. - ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. - profesional con especialización	<b>Admitir personas al servicio según normativa de salud 230101280:</b> MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.  <b>Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.</b> <b>220601501:</b> - Minimo 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación profesional - minimo 6 meses en labores de docencia



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	<p>en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el Trabajo.</li><li>- tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en Gestión ambiental.</li></ul> <p><b>Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.</b></p> <p><b>230101003:</b></p> <p>1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p>2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.</b></p> <p><b>210201501:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: CAP SENA Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 2: TÉCNICO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS</p>	<p><b>Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.</b></p> <p><b>230101003:</b></p> <p>MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p> <p><b>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.</b></p> <p><b>210201501:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA; DE LOS CUALES CUARENTA (40) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p> <p>ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA; DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y OCHO (8)</p>
--	---	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p>HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 4: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p> <p>ALTERNATIVA 5: PROFESIONAL UNIVERSITARIO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO</p>	<p>MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 3: TREINTA(30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p> <p>ALTERNATIVA 4: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p> <p>ALTERNATIVA 5: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p> <p><b>Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b> VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO</p> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y Sociales. 230101507:</b> - MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.</p>
--	--	--	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p><b>Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.</li><li>- OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO</li></ul> <p><b>Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y Sociales. 230101507:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA</li><li>- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE.</li><li>- TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO</li></ul> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO.</li><li>- NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN</li></ul>	<p>- EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES</p> <p><b>Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.</li></ul> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266:</b></p> <p>MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p>
--	--	---	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	<p>ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)</p> <p><b>Orientar personas según normativa de salud. 230101266:</b> 1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD. 2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p><b>Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 240201528:</b> - LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O - INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN</p> <p><b>Registrar información de</b></p>	<p><b>Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 240201528:</b> MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA</p> <p><b>Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. 210601027:</b></p> <p><b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b> MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p> <p><b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b> - MÍNIMO 12 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL - MINIMO 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA</p>
--	---	--



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		<p><b>acuerdo con normativa y procedimiento técnico.</b></p> <p><b>210601027:</b></p> <p>1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p>2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORÍA EN SALUD.</p> <p><b>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. 220501046:</b></p> <p>TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.</p>	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENCIAL</b>			
Salud	Interpretación y ensamble de dieta hospitalaria normal y terapeutica Cod. 31320007 v1	ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO NUTRICIONISTA DIETISTA	EXPERIENCIA LABORAL: 2 AÑOS EN ÁREAS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
Salud	Manipulacion higienica de alimentos Cod. 62130004	PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE SALUD, NUTRICIONISTA Y/O INGENIEROS DE ALIMENTOS.	24 MESES EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ALIMENTOS



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	v2	CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA SENA	SEGUROS.
Salud	Humanización de los servicios de salud. Cod. 31510055 v1	PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, CON ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA O BIOÉTICA	12 MESES DE EXPERIENCIA ASISTENCIAL

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
93 de 7 de enero de 2018	ROSENDO PARRA MORALES	Impartir formación integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del Centro de Formación en Talento Humano en Salud.	8 MESES	\$ 28.580.720 Mensual	Contratación Directa
1107 de 4 de febrero de 2019	LIZARAZO PAVA CLAUDIA DEYANIRA	Impartir formación integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del Centro de Formación en Talento Humano en Salud.	10 MESES Y 14 DIAS	. \$39.905.318 Mensual	Contratación Directa

**Gerardo Arturo Medina Rosas**  
**Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud**



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Cargo: Profesional planeación



## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL EL DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA

### CONSIDERANDO

Que el Centro de Formación de Talento Humano en Salud requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación de Talento Humano en Salud y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud para ejecutar el siguiente objeto: *Impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del Centro de Formación en Talento Humano en Salud*, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Septiembre de 2020.

**ENRIQUE ROMERO CONTRERAS**

Vo. Bo. Diana Marcela Carmona Pérez  
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Isabel Jojoa Mora – Profesional Planeación CFTHS  
Revisó: Gerardo Arturo Medina Rosas – Subdirector CFTHS  
Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Distrito Capital**

Calle 57 N° 8-69, Bogotá - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL

### CONSIDERANDO

Que el Centro de Formación de Talento Humano en Salud requiere contratar personal para: prestar los servicios de carácter temporal de **treinta y un (31) INSTRUCTORES** para atender acciones de formación titulada presencial y complementaria presencial por horas, con el fin de cumplir con las metas asignadas para el año 2020, que corresponde a 5.361 aprendices en formación titulada presencial y 46.222 cupos en formación complementaria presencial para un total de 51.583 aprendices, estos instructores darán respuesta a los compromisos adquiridos por el SENA con el sector productivo en la línea tecnológica de salud y servicios personales.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar **treinta y un (31) INSTRUCTORES** para ***“Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del Centro de Formación en Talento Humano en Salud”***

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional del Distrito Capital la planta de personal del Centro de Formación de Talento humano en Salud no es suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere adelantar la contratación de objetos iguales, con el fin de satisfacer la necesidad descrita.

Que, en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA

**OBJETO:** “Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del Centro de Formación en Talento Humano en Salud.”.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será como se describe en el Anexo 2 “PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES AÑO 2020” detalle de perfiles instructores, sin exceder vigencia calendario academico 2020.

**VALOR:** Se fija como valor total para los contratos la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$215.911.508)**

**CDP:** El CDP que ampara esta contratación es:

NUMERO DE CDP	VALOR
4920	\$ 1.112.014.484

Dada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020.

**ENRIQUE ROMERO CONTRERAS**

Vo. Bo. Diana Marcela Carmona Pérez  
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto



**ANEXO 2**  
**PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES AÑO 2020 - FORMACION PRESENCIAL - HORAS**

Regional: Distrito Capital		CDP No. 4920												
Centro: Talento Humano en Salud		RUBRO: 20202009												
Acta No.:														
Total Global Programado:		Elaborado por: Asesor planeación CFTHS												
Menos Horas Presente Plan		Nombre												
% Utilizado		Telefono												
		SUBDIRECTOR DE CENTRO - COORDINADORES ACADEMICOS												
		5461600 - IP 15851												
		Plan pagos												
ITEM	Nombre del Programa (TC - TGD - ES)	Nombre de la Competencia a Desarrollar	No. de Personas a Contratar	No. de horas a contratar	Inicio (D - M - A)	Terminación (D - M - A)	Costo Hora o Costo Honorarios Mensuales	Costo Total en Pesos	OBSERVACIONES (Perfil de los Instructores)	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	(Salud) Técnico en Enfermería Cod. 331120 V 3	Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital, según normativa legal vigente	6	222	1/10/20	12/12/20	\$ 32.594	\$ 43.415.208	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: Enfermería. Mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área asistencial. Mínimo 6 meses de vinculación laboral en formación y/o capacitación.		96	90	36	222
2	(Salud) Técnico en Enfermería Cod. 331120 V 3	Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización	5	240	1/10/20	12/12/20	\$ 32.594	\$ 39.112.800	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: Enfermería. Mínimo (24) meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área asistencial. Mínimo (6) meses de vinculación laboral en formación y/o capacitación.		102	96	42	240
3	(Salud) Tecnólogo en Imágenes Diagnósticas Cod. 321301 V1	Preparar al usuario para procedimientos de diagnóstico o tratamiento. Practicar estudios de imágenes diagnósticas de acuerdo con parámetros. Realizar estudios de tomografía axial computarizada de acuerdo con protocolos institucionales.	4	240	1/10/20	12/12/20	\$ 24.592	\$ 23.608.320	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: tecnólogo en imágenes diagnósticas, con experiencia clínica de mínimo 24 meses en las áreas específicas de imagenología		102	96	42	240
4	(Salud) Tecnólogo en Imágenes Diagnósticas Cod. 321301 V1	Preparar al usuario para procedimientos de diagnóstico o tratamiento. Practicar estudios de imágenes diagnósticas de acuerdo con parámetros. Realizar estudios de tomografía axial computarizada de acuerdo con protocolos institucionales.	4	186	17/10/20	12/12/20	\$ 24.592	\$ 18.296.448	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: tecnólogo en imágenes diagnósticas, con experiencia clínica de mínimo 24 meses en las áreas específicas de imagenología		48	96	42	186
5	(Salud) Tecnólogo en Imágenes Diagnósticas Cod. 321301 V1	Realizar estudios de resonancia magnética de acuerdo con protocolos.	1	240	21/09/20	12/12/20	\$ 76.071	\$ 18.257.040	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: medicina con especialización en radiología o residente en esta especialidad (R1 o R2). Experiencia mínima de 24 meses en áreas específicas de radiología.	60	60	60	60	240
6	(Salud) Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico 321405 V 1	Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagrafos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	3	222	1/10/20	12/12/20	\$ 24.592	\$ 16.378.272	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: tecnólogo en medicina nuclear o manejo de fuentes abiertas de uso diagnóstico o terapéutico con 24 meses de experiencia en medicina nuclear o manejo de fuentes abiertas.		96	90	36	222
7	(Salud) Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico 321405 V 1	Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagrafos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	1	120	21-sept-20	12/12/20	\$ 33.551	\$ 4.026.120	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: físico con postgrado en física médica con 12 meses de experiencia en radioterapia o 24 meses en medicina nuclear.	30	30	30	30	120
8	(Salud) Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico 321405 V 1	Manejar las fuentes abiertas de acuerdo con la normatividad de radioprotección. Manipular y radiomarcas células y productos biológicos según protocolos institucionales. Realizar estudios gamagrafos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos. Brindar soporte vital básico a un paciente con patología de urgencia.	1	120	21-sept-20	12/12/20	\$ 32.589	\$ 3.910.688	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: química farmacéutica con experiencia en radio farmacia hospitalaria de mínimo 24 meses.	30	30	30	30	120
9	(Salud) Tecnólogo en Manejo de Fuentes Abiertas de uso diagnóstico y terapéutico 321405 V 1	Realizar estudios gamagrafos con radionúclidos de acuerdo con la prescripción médica y protocolos establecidos.	1	180	21-sept-20	12/12/20	\$ 76.055	\$ 13.689.900	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: Profesional en medicina con especialización en medicina nuclear o residente en la especialidad (R1, R2, R3 o R4).	30	60	60	30	180
10	Programas técnicos y tecnológicos	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Producir textos en inglés en forma escrita y oral.	1	298	1/10/20	12/12/20	\$ 32.594	\$ 9.713.012	Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MECER en cada una de las cuatro habilidades de dominio de lengua ( comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita.) 24 meses de experiencia en la instrucción / docencia de la lengua extranjera a impartir.		110	116	72	298
11	INGLES BASICO - NIVEL 1 Cod. 51240078 V1 INGLES BASICO - NIVEL 2 Cod. 51240080 V1 INGLES BASICO - NIVEL 3 Cod. 51240079 V2	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los niveles establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	1	340	16/09/20	12/12/20	\$ 32.594	\$ 11.081.960	Alternativa 1: título técnico profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 en cada habilidad de acuerdo al mcer. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la rntc 5580 - 2011 (icontec-men) y tener una vigencia de 2 años. Alternativa 2 : título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 en cada habilidad de acuerdo al mcer. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la rntc 5580 - 2011	60	120	120	40	340
12	INTERPRETACION Y ENSAMBLE DE DIETA HOSPITALARIA NORMAL Y TERAPEUTICA Cod. 31320007 V1	Asistir proceso de producción de alimentos según programa de producción	1	188	1/10/20	30/11/20	\$ 32.594	\$ 6.127.672	Profesional nutricionista dietista, Experiencia laboral: 2 años en áreas de servicios de alimentación		94	94		188
13	Humanización de los servicios de salud Cod. 31510056 V1	Orientar a la persona según el servicio solicitado de acuerdo con portafolio de servicios institucional y normativa en salud vigente.	1	84	18/11/20	18/12/20	\$ 33.551	\$ 2.818.284	Licenciado en matemáticas o ingeniero afín al programa de formación. Mínimo 12 meses de experiencia en docencia.			40	44	84
14	Programas técnicos y tecnológicos	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	1	168	21/09/20	12/12/20	\$ 32.594	\$ 5.475.792	Licenciado en matemáticas o ingeniero afín al programa de formación. Mínimo 12 meses de experiencia en docencia.		60	60	48	168



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4920	Fecha Registro:	2020-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-940310 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	3.383.194.000,00	Valor Total Operaciones:	1.572.504.221,00		Valor Actual.:	4.955.698.221,00	Saldo x Comprometer:	1.112.014.484,00	Vr. Bloqueado	0,00

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

## AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	4920	Fecha Registro:	2020-01-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

## ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
940345 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF	2020-08-27	3.383.194.000,00	1.527.976.661,00			
					<b>Total:</b>	3.383.194.000,00	1.527.976.661,00	4.911.170.661,00	<b>1.067.486.924,00</b>	0,00
940345 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	2020-07-29	0,00	44.527.560,00			
					<b>Total:</b>	0,00	44.527.560,00	44.527.560,00	44.527.560,00	0,00

Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del centro de formación en talento human
---------	--

Firma Responsable



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
GRUPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2020  
LISTA DE CHEQUEO - DOCUMENTO ESTUDIOS PREVIOS

Centro de Formación:	CENTRO DE FORMACIÓN TALENTO HUMANO EN SALUD - TITULADA Y COMPLEM PRESENCIAL (por horas)	Fecha de Recibido	17/09/2020
Tipo Instructor	MARQUE CON X	Numero instructores	Tipo Instructor
Regular	X	31	Complementaria Virtual
Complementaria presencial		0	Desplazados
Articulacion con la Educacion Media		0	
			<b>TOTAL INSTRUCTORES</b>
			<b>31</b>

NUMERAL	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	Fecha Subsanación	
		SI	NO			
<b>Educación y/o Formación Experiencia Relacionada</b>	Se describen los requisitos de educación y formación según lo establecido en la estructura curricular del programa.	X		Subsanado	21/09/2020	
	Se describen los requisitos de experiencia según lo establecido en la estructura curricular del programa.	X		Subsanado	21/09/2020	
	Se describen los requisitos de educación, formación y experiencia, establecidos a través de la circular que opere para la vigencia ( y de bilinguismo).	Instructores virtuales y Bilinguismo Virtual: Capacitacion en tutoria virtual no inferior a 40 horas y 6 meses minimo de experiencia como tutor virtual <b>solo para Titulada Virtual.</b>	N/A			
		Numero de instructores / familias	N/A			
		Bilinguismo - perfil segun lineamientos	N/A		Subsanado	21/09/2020
		Artulacion con la media: Programas corresponden dentro del portafolio del centro	N/A			
		Artulacion con la media: Numero de instructores acorde a simulador	N/A			
Perfiles no descritos en diseño curricular deben adjuntar: Soporte de solicitud de ajuste a la Dirección de formación Acta de aprobación de Centro de formación con firma del Subdirector	N/A					
<b>1. Justificación</b>	Se describe la causa de la necesidad de contratación (metas para la vigencia, inexistencia de personal suficiente, etc.)	X				
	Se describe el objetivo de la contratación.	X				
	Se describe el plazo de la necesidad de contratación.	Titulada y complementaria / Bilinguismo presencial: Maximo hasta - 16 de diciembre 2020 Calendario academico	X			
		Articulacion: 11 meses Periodo Fijo	N/A			
		Complementaria Virtual: Hasta 10 meses	N/A			
		Bilinguismo Virtual: Hasta 9 meses	N/A			
	Se describe el número de instructores a contratar por programa de formación y/o especialidad, acorde con la tecnología medular del Centro y	Titulada y complementaria / Bilinguismo presencial	X			
		Articulacion: Según simulador	N/A			
Complementaria Virtual: Según Cálculo		N/A				
Se describeCuál es la carga laboral del área que solicita el contrato así como el número de funcionarios que la apoyan	X					
Se mantiene el texto preestablecido en el formato y el orden.	X					

FECHA DE LA REVISION:	21/09/2020	COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Nathalie Barrera P
		FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN:	Jose Fernando Franco Hincapié

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN REGIONAL DISTRITO CAPITAL																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿a qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periódicidad ¿Cuándo?				
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría						
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de reformar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se pueden ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	16	Alto	Contratista-SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de reformar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de labores que puedan generar incapacidad física, psicológica, muerte del contratista entre otros.	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados, se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfiriendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	6	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, específicas naturales; se materializa cuando se evidencia afectación de contratos generales, contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, específicas o naturales.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	Solicitud de garantía de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo	1	1	2	Bajo	No	CONTRATISTA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	6	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato

\* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

**Asunto:** RV: Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR  
**Fecha:** jueves, 10 de septiembre de 2020, 4:59:58 p. m. hora estándar de Colombia  
**De:** Gerardo Arturo Medina Rosas  
**A:** Edinson Eljadue Castilla  
**CC:** Isabel Jojoa Mora  
**Datos adjuntos:** image001.png, image002.jpg, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png, image007.png, image008.png

Cordial saludo.

Para su uso.

Cordialmente,



**Gerardo Arturo Medina Rosas**

*Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud  
Regional Distrito Capital  
gamedina@sena.edu.co  
Tel.: +57 (1) 5461500 ext. 15852  
Carrera 6 No. 45 - 52 Bogotá - Colombia*



---

**De:** Carlos Dario Martinez Palacios <cdmartinez@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 17 de julio de 2020 4:40 p. m.

**Para:** Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

**Asunto:** Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

**PARA:** Gerardo Arturo Medina Rosas, Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud, Regional Distrito Capital (11 9403) ; [gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)

**DE:** Coordinador Grupo Ejecución de la Formación

**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud Autorización contratación categoría A

Cordial saludo,

En atención a comunicación con Radicado: 8-2020-003622 - NIS: 2020-02-014138 relacionada con autorización para contratar Instructores Expertos con tarifa de fila A para los programas:

1. **Tecnología en Imágenes Diagnósticas**, dado que no se ubicó Médico Especialista en Radiología, para el programa en mención, se autoriza contratar médico que esté adelantando la especialización en radiología (Residente) en tarifa A, quien atenderá en la vigencia 2020, tres (3) grupos que desarrollarán práctica, y 2 grupos nuevos, de 30 aprendices cada uno, por lo cual se prevé contratar 290 horas.
2. **Tecnología en Manejo de Fuentes abiertas de uso diagnóstico y terapéutico**, dado que no ubicó Médico Especialista en Medicina Nuclear por horas, en categoría A, se autoriza contratar médico que esté adelantando la especialización en radiología (Residente) en tarifa A, quien atenderá para la vigencia 2020 un (1) grupo que desarrollarán práctica, y 1 grupo nuevo, de 30 aprendices cada uno, por lo cual se prevé contratar 200 horas.

De acuerdo con lo anterior se autoriza al Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional D.C, contratar instructores correspondientes a la prestación de servicios en tarifa A, teniendo en cuenta Lineamientos Operativos Plan de Acción 2020.

Cordialmente,



**Carlos Dario  
Martínez Palacios**

Coordinador – Grupo Ejecución de Formación Profesional  
[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)  
Tel: +57 (1) 546 15 00 Ext. 12182  
Calle 57 No. 8 -69 Torre Sur - Piso 9, Bogotá, Colombia  
Dirección de Formación Profesional – Dirección General



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

---

**De:** Carlos Dario Martinez Palacios <[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)>

**Enviado el:** viernes, 17 de julio de 2020 11:35 a. m.

**Para:** Camilo Arturo Sierra Ordonez <[csierrao@sena.edu.co](mailto:csierrao@sena.edu.co)>

**Asunto:** RV: Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

Camilo analicemos esto, gracias.



**Carlos Dario  
Martínez Palacios**

Coordinador – Grupo Ejecución de Formación Profesional  
[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)  
Tel: +57 (1) 546 15 00 Ext. 12182  
Calle 57 No. 8 -69 Torre Sur - Piso 9, Bogotá, Colombia  
Dirección de Formación Profesional – Dirección General



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

---

**De:** Gerardo Arturo Medina Rosas

**Enviado el:** viernes, 17 de julio de 2020 1:04 a. m.

**Para:** Carlos Dario Martinez Palacios <[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)>

**CC:** Isabel Jojoa Mora <[ijjoa@sena.edu.co](mailto:ijjoa@sena.edu.co)>

**Asunto:** RV: Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

Cordial saludo.

De acuerdo con lo que hablamos en días pasados el radicado 8 - 2020 - 003622 es el que le agradezco responder con la autorización. Lo anexo con su trazabilidad.

Cordialmente,



**Gerardo Arturo Medina Rosas**

*Subdirector Centro de Formación de Talento  
Humano en Salud*

*Regional Distrito Capital*

[gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)

*Tel.: +57 (1) 5461500 ext. 15852*

*Carrera 6 No. 45 - 52 Bogotá - Colombia*



---

**De:** Gerardo Arturo Medina Rosas <[gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)>

**Enviado:** miércoles, 4 de marzo de 2020 7:15 p. m.

**Para:** Carlos Dario Martinez Palacios <[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)>; Claudia Rojas Rivera <[crojasr@sena.edu.co](mailto:crojasr@sena.edu.co)>

**Cc:** Ruth Mireya Suarez Porras <[rmsuarezp@sena.edu.co](mailto:rmsuarezp@sena.edu.co)>

**Asunto:** FW: Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN

CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

Buen día.

Retomo como antecedente la comunicación No. 8 – 2020 – 003595 en la cual el Director de Formación profesional nos indicó que no estaba a su alcance emitir esta autorización, y también la solicitud que posteriormente hice a Carlos Darío tomando como referencia lo establecido en el documento de lineamientos de planeación operativa (8-2020-003622) Por lo anterior creo que quien debe autorizar es Carlos Darío Martínez.

A finales del año anterior tuvimos una auditoría regular de control interno y se presentó una observación relacionada. Por ello insistimos en la solicitud.

Mil gracias por el apoyo.

Cordialmente.

**Gerardo Arturo Medina Rosas**

*Subdirector*

*Centro de Formación de Talento Humano en Salud*

*Regional Distrito Capital*

[gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)

*(57 1)5461500 ext. 1852 – 15867*

*Carrera 6 No. 45 - 52 – Bogotá – Colombia*

Logo SENA

[instagram](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Youtube](#)

SENA

Redes

---

**De:** Farid De Jesus Figueroa Torres <[farid.figueroa@sena.edu.co](mailto:farid.figueroa@sena.edu.co)>

**Fecha:** martes, 3 de marzo de 2020, 11:06 a.m.

**Para:** Grupo Administracion Documentos <[grupoadmondocumentos@sena.edu.co](mailto:grupoadmondocumentos@sena.edu.co)>

**CC:** Yo <[gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)>, Claudia Rojas Rivera <[crojasr@sena.edu.co](mailto:crojasr@sena.edu.co)>

**Asunto:** Respuesta URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A - CI POR RADICAR

**PARA:** Gerardo Arturo Medina Rosas, Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud, Regional Distrito Capital (11 9403) ; [gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)

**DE:** Dirección de Formación Profesional

**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud Autorización contratación categoría A

Cordial saludo,

En atención a comunicación con Radicado: 8-2020-003622 - NIS: 2020-02-014138 relacionada con

autorización para contratar Instructores Expertos con tarifa de fila A para los programas:

1. **Tecnología en Imágenes Diagnósticas**, dado que no se ubicó Médico Especialista en Radiología, para el programa en mención, se autoriza contratar médico que esté adelantando la especialización en radiología (Residente) en tarifa A, quien atenderá en la vigencia 2020, tres (3) grupos que desarrollarán práctica, y 2 grupos nuevos, de 30 aprendices cada uno, por lo cual se prevé contratar 290 horas.
2. **Tecnología en Manejo de Fuentes abiertas de uso diagnóstico y terapéutico**, dado que no ubicó Médico Especialista en Medicina Nuclear por horas, en categoría A, se autoriza contratar médico que esté adelantando la especialización en radiología (Residente) en tarifa A, quien atenderá para la vigencia 2020 un (1) grupo que desarrollarán práctica, y 1 grupo nuevo, de 30 aprendices cada uno, por lo cual se prevé contratar 200 horas.

De acuerdo con lo anterior se autoriza al Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional D.C, contratar instructores correspondientes a la prestación de servicios en tarifa A, teniendo en cuenta Lineamientos Operativos Plan de Acción 2020.

Cordialmente,

Logo SENA

## Farid de Jesús Figueroa Torres

Director-Dirección de Formación Profesional 16060

[farid.figueroa@sena.edu.co](mailto:farid.figueroa@sena.edu.co)

Tel: +57(1) 5461500 Ext: 12088-12087

Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá, Colombia

[instagram](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Youtube](#)

[SENA](#)

Redes

Proyectó: Ruth Mireya Suarez Porras

Revisó: Claudia Rojas Rivera

CC; Carlos Darío Martínez, Coordinador Grupo de Ejecución de la Formación, Dirección de Formación, Dirección General Sena (1 6069) [cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co) ; Claudia Rojas, Coordinadora Grupo de Gestión Curricular, Dirección de Formación, Dirección General Sena [crojasr@sena.edu.co](mailto:crojasr@sena.edu.co); Isabel Cristina Garcia [icgarcia@sena.edu.co](mailto:icgarcia@sena.edu.co)

---

De: Carlos Dario Martinez Palacios <[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)>

Enviado: viernes, 28 de febrero de 2020 15:51

Para: Claudia Rojas Rivera

Cc: Ruth Mireya Suarez Porras

Asunto: URGENTE CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A

Buenas tardes CLAUDIA,

Por ser tema de su competencia, damos traslado de la solicitud adjunta para su correspondiente respuesta, misma comunicación será cargada a través de onbase.

Muchas gracias por la atención.

Cordial saludo,

Carlos Dario Martínez Palacios

Coordinador – Grupo Ejecución de Formación Profesional

[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)

Tel: +57 (1) 546 15 00 Ext. 12182

Calle 57 No. 8 -69 Torre Sur - Piso 9, Bogotá, Colombia

Dirección de Formación Profesional – Dirección General

-----Mensaje original-----

De: Grupo Administracion Documentos

Enviado el: viernes, 24 de enero de 2020 05:40 p.m.

Para: Carlos Dario Martinez Palacios <[cdmartinez@sena.edu.co](mailto:cdmartinez@sena.edu.co)>; Maria Ramos Reyes

<[mramosr@sena.edu.co](mailto:mramosr@sena.edu.co)>; Gerardo Arturo Medina Rosas <[gamedina@sena.edu.co](mailto:gamedina@sena.edu.co)>

CC: Grupo Administracion Documentos <[grupoadmondocumentos@sena.edu.co](mailto:grupoadmondocumentos@sena.edu.co)>

Asunto: CPM No. 8-2020-003622 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A

Importancia: Alta

En el aplicativo OnBase, se ha radicado el documento electrónico, (e-Mail), que se adjunta.

- Radicado: 8-2020-003622 - de Fecha: 24/01/2020 5:37:31 p. m.

- NIS: 2020-02-014138

- Remitente: \* GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS - 119403

- Destinatario: \* CARLOS DARIO MARTINEZ PALACIO - 16069

- ASUNTO: SOLICITUDES SENA

- Descripción del Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CATEGORÍA A

- ANEXOS:

Atentamente,

Aplicativo OnBase  
Grupo de Administración de Documentos  
SENA - Dirección General